



SITUACIÓN	C/Sánchez Pizjuan 2
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	5643001
SUPERFICIE PARCELA	19034
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	4759
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	14275
Nº DE PLANTAS	B+3
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Alta
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Edificio docente, hospital.
USOS	Docente y sanitario.
VARIOS	-

HOJA E 1/2000 12-12



DESCRIPCIÓN

La composición de este edificio radicalmente racionalista responde a las pautas distributivas que emanan de su complejo programa funcional, donde confluyen funciones docentes, de investigación y sanitarias. La opción de los autores fue optar por la agrupación del conjunto de estancias necesarias para desarrollarlas según analogías funcionales. A este criterio se sumaron los requisitos de iluminación solar, que determinaron la orientación de las dependencias, y la aplicación de estrictas disposiciones higienistas. El resultado es un bloque complejo desde el punto de vista volumétrico, pero donde se diferencian un núcleo central (que alberga las zonas comunes, los servicios sanitarios y las aulas) del que emergen tres alas diferentes: la de la sala de conferencias y estancias abiertas al público (sala de duelos), la que acoge las salas de disección y la destinada a laboratorios y museos. Esta distribución funcional se traslada al exterior enfatizando el núcleo central con un bloque de mayor altura (B+3) revestido de ladrillo visto. Las tres alas (de altura B+2) se resuelven con piedra caliza de color crema. Como criterio de composición de fachada se opta por una estricta modulación de ventanas en franjas horizontales.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Instituto Anatómico Forense se ubicó en la huerta del entonces Hospital Central de Sevilla, con la previsión de que en el futuro este complejo sanitario desarrollara un programa de crecimiento mediante pabellones aislados en zonas verdes. Lupiáñez y Arévalo vuelcan en su edificio toda su maestría y conocimiento del racionalismo internacional. Tras analizar edificios similares en todo el mundo (y muy especialmente el proyecto de Lacasa y Sánchez Arcas para el Instituto de Física y Química de la Fundación Rockefeller), optaron por lo que ellos denominaban "racionalismo americano", es decir, "el que va de dentro a fuera". A ello responde la obsesión por la estandarización de los elementos que componen el edificio, en el convencimiento que ello suponía una mayor economía de ejecución. Dicha obsesión se traduce en la búsqueda de un módulo funcional que permita sumar o restar unidades en el futuro, y en la aplicación a la fachada de un riguroso unit system de modulación.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Dada la fecha del proyecto del Instituto Anatómico Forense (1932), y la perfecta factura racionalista del mismo, puede afirmarse que se trata de uno de los primeros ejemplos puros de arquitectura de la "neue Sachlichkeit" en el estado español. El radical abandono de los atisbos academicistas, que acompañaron a los primeros edificios racionalistas españoles de los años 20, avala esta afirmación. Se trata además de un racionalismo por primera vez consecuente, es decir, donde la apuesta formal va acompañada de decisiones de carácter técnico y estructural que iban en consonancia con el discurso de la más avanzada modernidad europea.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
 Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.
 Posición: Se mantendrá la existente.
 Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
 Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.
 Varios: No se contempla la posibilidad de agregación o segregación de parcelas.

OTRAS AFECIONES DE LA PROTECCIÓN

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1935
AUTOR DEL PROYECTO	Gabriel Lupiáñez Gely y Rafael Arévalo Carrasco
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	-
AUTOR DE LA REFORMA	-

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV., Guía de arquitectura España 1920-2000, Tanais ediciones, Madrid, 1998, p. 69.
 AA.VV., MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía 1925-1965, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, pp. 68-69.
 JIMÉNEZ RAMÓN, José María, La arquitectura del Movimiento Moderno en Sevilla. Tres aportaciones cruciales de Gabriel Lupiáñez Gely, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1999, pp. 237-325.

